

Ecos políticos

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid: «Por encargo de un personaje de la situación, se dice que un ex-funcionario público de reconocida competencia en materia de policía, está escribiendo un proyecto que á la par que satisfaga todas las necesidades que dejan destendidas el actual sistema, dé al cuerpo de vigilancia y seguridad pública una organizacion que corresponda á la importancia del servicio que ha de prestar. Este proyecto será sometido á la aprobacion de las nuevas Cortes en una de sus primeras sesiones. Y hay el propósito de que la comision parlamentaria que ha de dar dictámen acerca del mismo, esté compuesta de representantes de todos los partidos políticos, con el fin de que sea obra de todas las comuniones políticas, no de una sola.»

Falta hacer organizar el cuerpo de vigilancia y seguridad pública de un modo mejor que como está organizado en la actualidad.

Veremos si la organizacion proyectada es tan perfecta que llegue á conseguir que no queden impunes los delitos por causa de no ser habidos los criminales.

Leemos en La Patria:
«El señor duque de la Torre, segun costumbre, no pudo asistir ayer á la recepcion celebrada en palacio, por sentirse ligeramente indispuesto.»

El general Serrano nos tiene ya habituados á esas repentinas dolencias, que suelen desaparecer al siguiente día de los actos oficiales que tienen lugar en el régio alcázar.

Por esto confiamos que hoy mismo se pondrá bueno... hasta otra.»

Serán jaquecas.

Leemos en La Discusion:
La *Prensa Moderna*, que debe estar en el secreto de los motivos reales ó imaginarios que el Sr. Ruiz Zorrilla pueda tener para continuar alejado de la direccion inmediata de su partido, dice contestando á *El Liberal*, que su jefe tiene cerradas las puertas de la frontera con las mismas llaves y la misma fuerza con que se las cerraron los gobernantes conservadores.

Después de esta afirmacion, nos explicamos que el señor Martos, jefe tambien del partido democrático-progresista, se encuentre entre nosotros: porque al pretender salir se habrá encontrado la puerta cerrada.»

No tendria, de todos modos, muchas ganas de salir.

Porque de encontrarse la puerta cerrada hubieran salido por la gatera.

El Cronista pide que se declaren cesantes á los conservadores que continúan en sus empleos, conducta más generosa que la de sacarlos todos los días á la vergüenza.

No sabemos hasta qué punto agradecerán los aludidos la peticion que hace *El Cronista*.

Porque á los conservadores suele importarlos poco que les saquen á la vergüenza con tal de que no les quiten el sueldo.

Profesan aquel principio positivista de *dame pan y llámame tonto*.

El desconcierto que reina en los periódicos materiales no puede ser más estupendo.

Unos atacan á Camacho, otros á Xiquena.

Varios á Martínez Campos.

Algunos á Alonso Martínez.

Y *La Situacion*, por no andarse con chiquitas, á todos.

«Qué armonía, qué conjunto y qué espectáculo! Ni los órganos de Móstoles!»

Texto del telegrama puesto por Boet al general Martínez Campos.

«Los médicos no podían declarar la imposibilidad de mi embarque. Se embarca hasta un cadáver. Se trata de un enfermo, y á un enfermo se le permite su curación de tan grave interés que impongan mi embarque precipitadamente cuando estoy enfermo, y ni siquiera se me deja tiempo para prevenir á mi esposa que quedará abandonada con mis hijos en tierra extranjera. Agradezco en lo que vale su sentimiento y deseo que la fortuna ciega continúe deslumbrándole á usted con sus favores.—Boet.»

El telegrama no puede ser más expresivo.

Ni más cariñoso.

Ni más atento.

Pero al general Martínez Campos le debe haber sido á quina.

De El Imparcial:
«Hay géneros de literatura que no deben mandarse á imprenta sin hacerlos previamente pasar por el río, para que allí los echen en la colada y los pongan en exacto.»

«Católicos de buena fé, á quienes por esta circunstancia respetamos mucho, suelen quejarse de la frecuencia de los ataques que la prensa liberal dirige de cuando en cuando al alto clero, siempre que para ello hay motivo.»

Su creencia es, que aun habiendo causas suficientes para condenar la conducta de esos seraficos varones, el carácter de que se hallan revestidos debe ponerles fuera del alcance de la crítica, dejándolo á Dios la tarea de juzgar sus actos y de darles el premio ó el castigo á que se hayan hecho acreedores en esta vida.

No sabemos el juicio que merecerá á esos católicos sinceros la conducta de un periódico tan religioso como *El Siglo Futuro*, el cual refiriéndose á la union católica, la llama muy en castellano *inmundicia*, y no satisfecho con eso, mete en un establo á los obispos que se han adherido á ella.

¿Se van convenciendo ya las personas á quienes aludimos, que en esos periódicos á los que tanto favor han venido dispensando, no es oro todo lo que reluce?

La prensa liberal, al menos, cuando denuncia á la opinion pública los actos censurables de la clerecía, lo hace en formas cultas y siempre con el sano propósito de evitar, por medio de la publicidad, todo lo que puede redundar en perjuicio ó en desdoro de esa misma religion.

En cambio, los periódicos ultramontanos no tienen en cuenta más que sus particulares intereses.

¡Qué diferencia!

Hemos recibido de Reinosa copia de un comunicado suscrito por D. Adolfo de la Peña Alonso y dirigido á nuestro colega de Madrid *La Prensa Moderna*, con motivo de las noticias que dió este periódico referente á las elecciones municipales de aquella villa.

Suspendemos la insercion de dicho comunicado hasta que no lo dé á luz *La Prensa Moderna*, que es á quien va dirigido.

Sabidas son de todos las ácras censuras de que han sido objeto los pactistas por haber combatido la union democrática.

Pues bien; ya empieza á hacerse justicia á nuestra patriótica y sensata actitud por los mismos que la censuraron.

Y si no, léase lo que dice *El Manifiesto* en su último número:

«Determinados como están ya los distintos grupos en que se divide la democracia, la tarea de todos los buenos democratas se reduce á formar apretada falange en torno de cada bandera, organizarse fuertemente en su casa antes de pensar en buscar relaciones en la agena.»

Para tratar, convenir y pactar entre los individuos es, ante todo, necesaria la personalidad jurídica. Para pactar entre los partidos, es indispensable su completa determinacion é individualidad.

De otra suerte, de toda relacion entre los grupos de la democracia, resultaria, en vez de la armonía y la concordia, la más lamentable de las confusiones.»

Esto mismo es lo que dijo D. Francisco Pi en su discurso de Santander y esto mismo lo que la prensa federal autonomista ha venido diciendo frecuentemente.

La verdad viene, al fin, á ser reconocida por todos, como en su día serán reconocidas por los que hoy sistemáticamente las niegan, las ventajas de nuestros principios.

Y si no, al tiempo, que es gran maestro de verdades.

Carta de Madrid

Madrid 15 Mayo 1881.

Muy señor mio: Las fiestas se sobreponen á la política. Con San Isidro, principian las de todos los años agravadas hoy considerablemente con motivo del Centenario de Calderon, y es de ver, por consiguiente, cómo la gente forastera trasurre por Madrid, alegre, bulliciosa, y acompañada, las más de las veces, conforme lo consigna un periódico de la mañana, de candidatos á Cortes, todos los cuales, para hacer méritos, aprovechan la ocasion de festejar á los electores que se darán con un canto en los pechos por haber escogido una oportunidad como pocas para venir á este Madrid, causa primordial de la mayor parte de las tristezas de las provincias.

Con ese motivo las fondas y casas de huéspedes van atestándose, los cafés y los paseos se ven sumamente concurridos, y anoche que la temperatura primaveral favorecía de una manera extraordinaria, las calles más céntricas de Madrid se parecían á una verdadera romería. Tal era la concurrencia de forasteros que no parecía sino que se habian dado cita para echarse en tropel por la calle. Y si este no es más que el comienzo, insisto en la opinion que ya tengo emitida: pocas veces, quizás nunca se verá Madrid tan honrado de numerosa concurrencia como en la época presente que todo el mundo se desvive por dar lustre al segundo Centenario de Calderon.

Por ese motivo, y como he dicho antes tambien, la política está bastante adormecida, no dando juego más que los candidatos, para la mayoría de los cuales no hay carreras de caballos, toros ni pradera de San Isidro en tanto no reciban el pase ó exequator de los ministros responsables,

reunidos esta tarde en casa de su compañero el de Gracia y Justicia, algo enfermo, para ir formando lista de los agraciados.

Movidos quizás por eso, ó porque los rumores de disidencias han circulado demasiado estos días, es lo cierto que los amigos de procedencia conservadora repiten en todos los tonos que la fusion no pelagra; que apoyan al gobierno con el mayor desinterés y abnegacion, y que, en fin, no hay ninguna nube capaz de empañar el cielo de esta situacion, que, dígame lo que se quiera, más de una vez ha estado expuesta á hacer agua.

Entiendo, sin embargo, que no por hacer tales protestas de adhesion, van á sacar centralistas y campistas mejor raja de la futura contienda. Todas las noticias de provincias están contestes en que los comités constitucionales reivindician su iniciativa y libertad de accion en tales términos que se verán negros para salir triunfantes aquellos de los candidatos apoyados por el gobierno y no tenidos por ortodoxos.

Llevan ventaja en este punto los liberales-conservadores. No reconociendo más que una jefatura, apenas hay rivalidades, y caso de haberlas en alguna localidad, Cánovas, teniéndolo por indiscutible, escogería y eliminaría á su placer, seguro de que sus parciales acatarían incondicionalmente sus resoluciones. Por eso desisten de organizar una junta y de hacer otras varias cosas que se venian anunciando: ¿á qué si todos tienen ya un objetivo concreto?

Y que al gobierno no le duele eso es un hecho tan cierto como que deseara que la oposicion conservadora fuera la más numerosa por lo mismo que debe ser la más interesada en que no se viole el curso de los acontecimientos. Lo que es dudoso es que tal suceda, y es dudoso porque á nadie se le oculta que la democracia está tomando un vuelo extraordinario, y una falange numerosa de esta gente puede traerle á mal terreno, sobre todo siendo tan escasamente como hoy la fusion.

A bien que sobre esto hay todavía tiempo de discurrir. En el presente por ahora es en lo que debemos fijarnos y el presente, dígame con franqueza, no es nada favorable al gobierno en Cuba y Puerto-Rico. El laconismo del capitán general de este último punto indica que allí como en Cuba se han perdido las elecciones municipales, y si el hecho es exacto, como parece, nada tendrá de extraño que el gobierno se vea obligado á tomar alguna medida importante respecto de aquellos apartados territorios.

En tanto traga la píldora que le proponen los conservadores pregonando su triunfo; pero ya verá V. como la alegría dura poco y el gobierno procura la homogeneidad de su política aquende y allende los mares.—F.

Noticias

Nuestro apreciable colega *El Eco de la Montaña*, haciéndose cargo del suelto por nosotros publicado respecto á la existencia de enfermerías particulares para la curacion de determinadas dolencias sufridas por las reglamentadas en la seccion de Higiene, que denunciaba *El Eco*, dice entre otras cosas lo siguiente: «debiendo hacer constar, por último, que al hablar de *enfermerías particulares* no hemos querido dar á entender que se hayan fundado estas *ad-hoc* en determinadas habitaciones, sino que son visitadas las enfermas acaso en sus propios domicilios, burlando la vigilancia de la autoridad, que en estos casos debe ser inflexible por los incalculables males que pueden ocasionarse.»

Después de esta declaracion ya no tiene objeto el suelto que publicamos, ya citado, puesto que se basaba principalmente en la creencia que abrigábamos, nacida de lo dicho por *El Eco*, de que las *enfermerías particulares se habian fundado ad-hoc en habitaciones determinadas*.

Debemos, sin embargo, decir á *El Eco* que, aunque como él, no estamos conformes con el procedimiento que se sigue de conducir á sus provincias respectivas á las enfermas referidas, no sabemos qué otra resolucion pueda tomarse cuando las interesadas no tengan la cantidad que se les exige para ingresar en el hospital, ni tengan quién garantice el pago de sus estancias en aquel establecimiento.

En la zanja que están abriendo en la calle del Correo los empleados de la empresa del gas para la colocacion de la tubería, encontraron ayer tarde de los obreros que ejecutan dicho trabajo algunos restos humanos que correspondian á cinco esqueletos distintos.

Inmediatamente se puso en conocimiento de la autoridad el suceso, y en virtud de una orden del señor alcalde primero se procedió al enterramiento de los restos con la solemnidad y respeto debidos.

Con el mayor placer ponemos en conocimiento

de nuestros lectores que el inspirado poeta de esta localidad don Adolfo de la Fuente, tiene un tinte más que añadir á la envidiable reputacion que posee como literato.

En el certámen literario celebrado en honor de Calderon, por la Universidad Central, ha obtenido el tercer premio ó sea la medalla de bronce, una brillante composicion debida al inagotable estro del Sr. la Fuente.

Indecible satisfaccion nos proporciona el consignar un hecho que tanto honra á nuestro respetable amigo, el que tales pruebas dá de su talento y de su ilustracion.

Felicitemos sinceramente al laureado vate.

En la calle de San Sebastian se produjo el domingo último una gran reyerta entre varios jóvenes, uno de los cuales infringió á otro con una piedra una herida de cierta gravedad en la cabeza.

El agredido fué trasladado á la botica de socorro donde se le hizo la primera cura.

El domingo fué día de escándalos y por ser muchos los que conocemos, no haremos referencia más que de dos *mayúsculos* en los que solo tomó parte el sexo débil, como se le llama con cierta impropiedad en casos determinados. Una de las *zambras* aludidas se armó en la fuente de Bebedo y otra en el callejon del Can.

Ambas fueron terminadas por la autoridad.

Hemos sido favorecidos con una atenta comunicacion del señor Corona nuevo administrador de correos de esta provincia, noticiándonos haber tomado posesion de su destino y manifestando al mismo tiempo los buenos propósitos que le animan en favor del servicio público.

Correspondemos á la delicada atencion del señor Corona dándole gracias por ella y saludándole afectuosamente.

La direccion general Contribuciones ha remitido á esta administracion económica, una circular expresando que el cupo que ha correspondido á la provincia de Santander por el concepto de contribucion territorial para el año económico 1881-82, asciende á 1.548.070 pesetas.

Con el citado documento se han recibido los formularios correspondientes y las reglas á que han de atenerse los ayuntamientos en lo concerniente á la contribucion referida, cuyas reglas no discrepan en nada de las seguidas en años anteriores.

El señor jefe económico de esta provincia, ha recibido una circular en que por la superioridad correspondiente se dictan disposiciones relacionadas con el pronto despacho de los expedientes de partidas fallidas.

A la una y media de la madrugada del último sábado, fué asaltado por nueve hombres el jardín de la casa del Sr. Regatillo, situado en el extremo de la Alameda Segunda.

Afortunadamente, fueron observados, y apenas tres de dichos individuos habian conseguido internarse en el jardín, cuando, al ruido de un disparo que desde la casa se les hizo, huyeron todos despavoridos.

Rápidamente se lanzaron en su persecucion un carabnero y un dependiente del felato, los cuales consiguieron detener á uno de los merodeadores nocturnos.

Interrogado el sugeto en cuestion, declaró inmediatamente quienes eran sus compañeros y en virtud de sus indicaciones, el resto de la banda (excepcion hecha de dos individuos) que se hallaba reunida en un establecimiento de los Arcos de Dórga, cayó en poder de la autoridad en la madrugada del domingo.

Segun nuestras noticias, hace tiempo se venian notando hechos de igual naturaleza, generalmente ejecutados en los días visperas á festividades.

D. Eduardo Quevedo ha sido nombrado aspirante á oficial de segunda clase de esta Intervencion económica, en reemplazo de D. Gabriel Cayon, quien, por Real orden, ha sido ascendido á oficial segundo de la comision especial de Estadística.

La direccion general de Aduanas ha declarado cesante á D. Pablo Pleton del cargo de pesador en la aduana de esta capital.

Tampoco ayer faltó el incendio correspondiente.

En ese día hubo fuego en la chimenea de la casa núm. 25 de la calle de Sta. Úrsula.

Ya hemos determinado quedar compuesta esta noticia para no hacer el mismo trabajo todos los días.

La autopsia del cadáver del célebre criminal Garayo, que acaba de ser ejecutado en Vitoria, ha sido hecha por el ilustrado catedrático de

facultad de Valladolid, D. Salvino Sierra, ante cuarenta profesores, habiéndose encontrado datos anatómicos importantes sobre los que en breve emitirá su fallo la ciencia.

El Sr. D. Salvino Sierra tiene dadas ya muchas pruebas de ser una de las ilustraciones científicas que más honran á este país.

Tenemos excelentes noticias referentes á un joven de esta capital, Ricardo Pacheco, que se halla estudiando en Madrid el arte pictórico.

Este joven montañés, que en los cuatro años que estudió dibujo en este Instituto y en Carvajal sacó siempre el primer premio y obtuvo también diploma en la última exposición celebrada en esta ciudad, tiene un brillante porvenir en su carrera, según la opinion de personas autorizadas.

Parece que la diputacion provincial tiene ya acordado en principio pensionarle por cuatro años en atencion á sus merecimientos.

Mucho celebrariamos que el joven Pacheco llegase á conquistar un nombre glorioso en la difícil carrera a que se ha dedicado.

El comandante de Marina del puerto de Vigo, en un telegrama dirigido ayer al ministro del ramo, participa que á las dos y treinta de la tarde ha fondeado en dicho puerto la cañonera inglesa de dos cañones *Spinger*, su comandante Twodor, procedente de Malta y Gibraltar.

Para conocimiento de las personas á quienes interese, se tienen noticias seguras de que estando ya liberadas de 250 francos las 200.800 acciones nuevas del *Crédit Lyonnais*, va á procederse á su conversion en títulos al portador.

El director de Beneficencia, Sr. Moreu, ha dirigido una circular apremiante á los gobernadores para que por conducto de los médicos hagan entender á los dueños de los establecimientos balnearios el deber en que están de cumplir estrictamente las prescripciones relativas al buen régimen y servicio administrativo de los mismos, pues desgraciadamente se han producido quejas que justifican la medida tomada.

Ascenden á cuatro millones de pesetas próximamente las monedas de sistema antiguo recibidas desde mediados del mes último en la Casa de Moneda de Madrid, procedentes de varias administraciones económicas de provincias.

El señor ministro de Marina ha dispuesto que á la mayor brevedad se monten talleres de torpedos en todos los departamentos marítimos.

Dicha superioridad ha ordenado que los jefes y oficiales que deseen ingresar en el nuevo curso de la escuela de torpedos, formulen y dirijan por el conducto de ordenanza las solicitudes en el plazo de 15 dias.

Todos los ayuntamientos de las capitales de España han respondido ya al señor alcalde de Madrid, aceptando la invitacion que este les hizo para las fiestas del próximo Centenario.

El gobierno chino ha resuelto construir dos extensos ferro-carriles de la costa á Pekin, pero prohibiendo al mismo tiempo que los extranjeros sean admitidos en la construccion de la obra.

Una nueva amenaza de los nihilistas ha encontrado el czar Alejandro III.

En una fosforera, doblado en muchos pliegues, halló el soberano un papel en que leyó:

«No olvidéis el fin de vuestro padre; estais en camino de comprendernos; avanzad sin miedo y os ganareis el amor de Rusia.»

Notas teatrales

El domingo, con un lleno completo, se puso en escena por tercera vez *El Gran Galeoto*.

Y si mayor que nunca fué la concurrencia, mayor que nunca también fué la ovacion tributada á la obra y á los artistas que la interpretaron.

La Sra. Cirera y el Sr. Maza estuvieron admirables.

Los demás actores que en el drama tomaron parte, dijeron sus respectivos papeles con más discrecion y mayor verdad que en las noches anteriores, mereciendo especial mencion la señorita Diaz (A.) y el Sr. Sanchez.

El conjunto tuvo más armonía y unidad que en las primeras representaciones, efecto natural del mayor conocimiento que, á medida que la interpretan, van teniendo los artistas de la obra.

Con verdadero entusiasmo aplaudió el público varios de los infinitos pasajes admirables en que abunda *El Gran Galeoto*, y tres veces aparecieron los actores en la escena, llamados con insistencia al final de la obra.

La preciosa comedia *A primera sangre*, proporcionó un agradable rato á los concurrentes y gran número de aplausos á los Sres. Alisedo, Alarriba y Arana.

Desde Paris

Declaracion del gobierno

Al empezar la sesion del viernes en el Senado, M. Jules Ferry, presidente del Consejo, ha subido á la tribuna y ha hecho la declaracion siguiente:

«Tengo la gran satisfaccion de poder anunciar al Senado que el tratado de garantía que arregla definitivamente nuestra situacion en la regencia de Túnez, ha sido firmado ayer tarde por el bey.

«No tenemos todavía el texto oficial del tratado.

«En cuanto llegue le someteremos á la ratificacion de las Cámaras.

«Pero puedo daros á conocer su espíritu.

«El tratado, bajo el punto de vista militar, nos asegura el derecho de ocupar las posiciones que la autoridad militar francesa juzgue necesarias para asegurar el mantenimiento del orden, la seguridad de la frontera y del litoral.

«Bajo el punto de vista político, el gobierno francés garantiza al bey la seguridad de su persona, de su dinastía y de sus Estados.

«Bajo el punto de vista europeo, el gobierno francés garantiza la ejecucion de los tratados actualmente existentes entre la regencia y las otras potencias europeas.

«Para el porvenir, el bey de Túnez se compromete á no concluir ninguna convencion internacional sin haberse entendido previamente con el gobierno de la república.

«Los agentes diplomáticos en el extranjero toman la proteccion de los intereses de la regencia.

«El sistema financiero del gobierno del bey se arreglará por nosotros de acuerdo con él y de manera que asegure un funcionamiento mejor de los servicios de la regencia.

«Una convencion ulterior debe terminar la cifra y el modo de cubrir la contribucion de guerra con que serán castigadas las tribus insumisas, y de la que se hace garante el gobierno del bey.

«Por fin, el gobierno del bey se compromete á prohibir la intruccion por el litoral Sur de Túnez de armas y municiones de guerra que constituya un peligro permanente para nuestra colonia argentina.

«Esperamos que este tratado que garantiza la seguridad de los intereses franceses, y alcanza el objeto de la expedicion á Túnez, tendrá la satisfaccion del Senado, cuando le sea presentado. (Aplausos en casi todos los bancos.)

La paz en Túnez

La cuestion tunecina ha concluido.

Las condiciones son las que debian ser, las que el gobierno anunciaba ayer en las Cámaras, esto es, las que exige nuestra seguridad de Argelia. Felicitamos al gobierno por los resultados que han de ser altamente beneficiosos para la civilizacion de Africa. Túnez bajo la proteccion de Francia, Túnez abierto á todos, Bizerta convirtiéndose en un puerto émulo de Marsella, con garantías para la paz del mundo, y plena seguridad de civilizacion y progreso en Africa.

Congreso anticlerical

La sociedad de propaganda anticlerical de Paris se ha reunido en congreso en la rue de Cadet. Asistian unas 200 personas, entre ellas 30 señoras, delegadas por los grupos librepensadores de Paris y provincias.

A las dos y cuarto tomó asiento en la presidencia M. Schœlcher, senador, y á su lado la señorita Deraismes vicepresidente y los Sres. Morin antiguo consejero municipal, Faubety, Víctor Poulpin, y la Sra. Clemencia Royer, miembros de la mesa.

M. Schœlcher, al tomar la presidencia, ha pronunciado un corto discurso en el que ha expresado el deseo de que la sociedad abra sus puertas á la mujer, á quien es de absoluta necesidad arrancar á las influencias del confesionario para hacerla la institutriz ilustrada de sus hijos. Critica que el Estado pague varios cultos. El Estado, dice, no tiene fé religiosa. Los clericales son todos monárquicos, y por medio de la monarquía tratan de galvanizar la fé que se escapa. La liga formada contra el clericalismo, que es el enemigo comun, tiene por objeto amparar los derechos del pensamiento fundado en la razon y la ciencia. Para precisar el objeto del Congreso, el orador ha puesto de manifiesto la divisa de su bandera: «paz á los creyentes que quieran orar en las iglesias. Guerra á los clericales que quieran desbordar su religion en la sociedad laica.»

Mr. Schœlcher termina pidiendo al Congreso que vote un mensaje de admiracion y de respeto á sus presidentes de honor, Víctor Hugo, Luis Blanc, y Garibaldi, y las gracias al Consejo general del Sena, que ha acordado una subvencion al Congreso. Todas las manos se levantaban en señal de aprobacion.

La asamblea ha acogido con aplausos las cartas en la que varios extranjeros excusaban su asistencia, principalmente las de Laveleye, Büchner, y Braught. Hé aquí la de este último:

«Acepto el objeto que se propone el Congreso anticlerical, Sed mi intérprete cerca de él, así como de los libre pensadores, que desean una sólida union con sus hermanos de los demás países.»

La orden del dia fijaba la discusion: 1.º Separacion de la iglesia y del Estado; 2.º Organizacion de fiestas y solemnidades públicas, 3.º Medios prácticos. El primero de estos puntos ha ocupado á la Asamblea hasta las cinco de la tarde, aplazando el exámen de los otros dos.

M. Bauzel, delegado de Chaumont, ha hecho la pintura del cura de aldea, que no ha disgustado á la Asamblea. Habiendo expresado M. Beauquier el temor de que la supresion absoluta del presupuesto de cultos causara mala impresion en los campos, M. Bauzel le ha respondido que él

ha hecho la vida del campo, y podia hablar, por lo tanto, de las costumbres de los campesinos y de sus ideas religiosas. Dar al municipio el derecho de votar una subvencion al cura, es sustituir la tiranía del Estado por la del municipio.

—¡Bravo por el campesino! exclama una voz.

—El campesino, continúa el orador, no ama á un cura, como se dice; le tiene porque es un personaje oficial pagado por el gobierno y ejerce su influencia cerca del prefecto, del alcalde, de los jueces, etc. Cuando el cura no sea ya un personaje oficial, el campesino le volverá la espalda.

La Asamblea ha votado por unanimidad la proposicion siguiente:

«Separacion de la Iglesia y del Estado con sus consecuencias. Supresion del presupuesto de cultos y abolicion del Concordato.»

Paris 14 de Mayo de 1881.—C. L.

Seccion mercantil

Medina del Campo 15 Mayo 1881.

En este dia han entrado 1.000 fanegas de trigo, 100 de centeno, 400 de cebada y 100 de algarrobas.

Los precios al detall han sido los siguientes:
Trigo, de 42 1/2 á 42 7/8 las 94 libras.
Centeno, de 28 á 28 1/2 las 92.
Cebada, de 18 á 19 rs. fanega.
Algarrobas, de 17 á 17 1/2 id.
Las compras, animadas.
El tiempo, bueno.
El estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Remitido

Al Sr. D. Ramon Perez: La Junta directiva del partido democrático-federal de Rosina.

Muy señor nuestro: Recibida que fué en el comité su dimision del cargo de vicepresidente, se dió de ella lectura y quedó desde luego aceptada.

Con lo dicho y la frase de cortesía adorno de todo documento epistolar, debieramos terminar el presente, pero nos obliga á extendernos en ligeras consideraciones la idea de que usted pudiera creerse desairado toda vez que con tanto prodigalidad ha hecho repartir entre los afiliados ejemplares de su dimision del cargo que usted venia ejerciendo entre nosotros.

Serios temores nos asaltan al entrar á rebatir los puntos que su dicha dimision abraza; el documento es de suyo profundo en sus conceptos, y emite V. sus opiniones con tan correcta estilo como intencional la frase, viniendo por tanto en abono de nuestros temores una razon poderosa, cual es el carecer el partido en el día de plumas que osen ponerse en parangon con el autor de un documento como el que nos permitimos contestar.

Contamos desde luego con su benevolencia. Se empieza en su dimision por sentar que la constitucion del partido no ha llenado los requisitos necesarios, y sigue usted en el curso de la misma entendiendo y creyendo cada punto que usted trata, á su manera manifestándonos tambien que algunos republicanos probados, cuyo incógnito no pretendemos violar, abundan en sus opiniones.

Respetable es y ha sido siempre para nosotros la opinion y creencias de todo ciudadano, más no tanto que llevemos el respeto hasta la supersticion de creer y entender las cosas de determinada manera, por la sola razon de creer y entender lo que usted cree y entiende.

Cuando el partido en vista de la campaña electoral para municipio que se iba á atravesar inicié discusion en juntas generales acerca de lo que seria más conveniente y ventajoso para el mismo, V. presenció algunas de las sesiones; ninguna objecion se le ocurrió á usted hacer y por única resolucion tomó V. la de desaparecer de entre nosotros y retirarse por decirlo así á la vida privada, á relectar en la soledad su dimision, dotándola de todas las condiciones de un documento parlamentario.

¿Por qué tal conducta? ¿Por qué usted no expuso de palabra en las sesiones que al efecto celebró el partido, las razones que usted tenia para creer peligrosa la marcha del mismo?

Seanos permitido creer tambien algo á nosotros; creemos firmemente apoyados hasta en obvios principios de lógica que puede más bien padecer un error un individuo particular que un partido que discute un día y otro, determinando punto y toma por fin acuerdo sobre el mismo, y apoyados en esta creencia, el partido no caciló en unirse en la pasada lucha electoral con los progresistas-democráticos, sin rebajar en nada nuestra digna política, por que tal fué sobre el particular la opinion unánime de todos sus afiliados.

El resultado ha venido á corroborar nuestra opinion: el éxito ha coronado nuestra obra, y el partido ha sacado en la lucha electoral cuanto podia prometerse; nuestros afines han cumplido con cuantos compromisos contrajeron con nosotros como leales políticos, y esto es lo que para nosotros era tan de esencia, como baladí el que los aliados tengan ó nó constituido comité.

Tambien nos habla V. de los antiguos papeles del partido federal; por gratuitos rechazamos dignamente quantos cargos se nos dirigen y si

necesidad de recurrir á archivos, recordamos nuestro vice-presidente dimisionario su conducta en las elecciones municipales de hace dos años, luchando al lado de los masos liberales y riendo culto al ídolo que luego abandonó en las listas de diputados provinciales para ir á sustituir al campo donde se defendia á un conservador liberal.

Dos escenas edificantes, presagio funesto de lucha que V. habia de observar en la lucha electoral en que le hemos visto votar por la mesa una candidatura cerrada, conapuestos individuos que no están, según todos sabemos, afiliados á centros liberales no obstante figurar en oposicion otros afiliados al partido federal, y como complemento á tan real cuadro no votar por el partido, ni aun en la parte que se componia de republicanos probados.

Ante los hechos, deben cesar las presunciones y confiamos tranquilos que la opinion pública juzgará inapelable, nos juzgará á todos, según merezcan nuestras antiguas obras y las que sucesivo practique en la cual.

Por último, concluimos manifestando que el único objeto que los centros recomendaron y han recomenado siempre, es la fraternidad que, por nuestra parte, á conseguirla en mayor pureza tenderán todos nuestros esfuerzos que en nuestro juicio no es posible de conseguir que blasonan pertenecer á partidos populares y vocar, como se ha hecho, excisiones que no están en la orden, ni pueden estarlo nunca, cuando ellas pueden obtener beneficio los enemigos de la libertad: firmes en esta creencia, opinamos que el partido en esta localidad debe hoy tratar de más perfecta organizacion y de hacer propaganda, en vez de gastar tiempo que siempre es en sostener polémicas como la presente á que proceder nos ha obligado; pero abundamos en la idea de no repetir el espectáculo, aun cuando ello se nos provocase.

Reiterando á V. las gracias que nos envia al repetirnos de V. con la mayor consideracion afectuosis SS. SS. Q. B. S. M.—El presidente *Cludio Toca*.—El vice-presidente, *Teléfono de dilo*—Vocales, *Antonio Perez*.—*Facinto García*.—*Jonás Lobo*—Secretario, *Angel Ruiz*.—En nombre y por acuerdo de todo el partido, *Tarsicio Maria Torices*.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Los que suscriben, pasajeros del vapor *Reina Mercedes*, en el viaje de la Habana á Coruña, Gijón y Santander, emprendido el día de Abril próximo pasado, por este medio han presente al capitán y oficiales del expresado vapor que su reconocimiento y satisfaccion por la hospitalidad y amabilidad con que han sido tratados por misinos durante dicho viaje.

Santander 11 de Mayo de 1881.—El viajero Campos.—José Lopez Aziga.—Blanca Plaza.—Luis Gonzalez Salas.—Baldomero Muñiz.—Manuel Alvarez Vigil.—Serafin del Valle.—Ramon Alvarodia.—María Saldaña.—Eusebio de la Cruz.—Pablo Molinos.—Joaquin Lopez.—Enrique García Suarez.—Prudencio García.—María de Campo.—Manuel Penás.—Caridad Alvarez.—Copiño.—José María Cefia.—Joaquin Gomez.—Manuel Montes.—Gervasio Alvarez.—Ramon Gonzalez.—Bernardo Ruela.—Antonio Corral.—Baldomero Lopez.—Miguel Alvarez.—Facundo R. Busto.—Pedro de Urquijo.—Ramon García.—Carlos Fernandez.—Luis de —Antonio García Bueno.—Manuel Eguiguren.—Benigno Diez.—Manuel Antonio Fernandez.—Crisanto Abad.—D. Ruiloba.—S. Escobar.—José Tamazog.—Lúcio Arenel.—Ricardo Martinez.—Celestino Lopez.—José Ramon de —ñiz.—Hermenegilda Lolis.—Fermín Zabala.—Joaquin de la Hera.—Maximino Arroyo.—José Inclin y Alvarez.—Ramon Orta de Mesa.—José Amestoy.—Dolores Boreiro.—Francisco del Valle.—Molesto Alvarez.—Luis Fabra.—Juan A. Paguaga.

Pacotilla

Ya de nuevo salió el señor Raimundo su ingenio á demostrar gran le y fecundidad con una hoja que llama *Chifadura*, enfermedad que en él no tiene cura— pues ha dado en la cándida manía de escribir un volúmen cada dia, para decir en tono alegre y ático que no sabe lo que es *sinalgmatico*, cuando aprenderlo puede fácilmente preguntando lo que es, al eminente tribuno Castelar, que fué el primero que lo dijo en las Cortes con salero, siendo bilateral, conmutativo y lo demas al pacto relativo. Parodiando Raimundo al Padre Astete, al pacto, á Pi y á Coll suelta un cachete, y se queda creyendo que *ipso facto* ha destruido á Pi y á Coll y al pacto; y el pacto, Coll y Pi siguen unidos, dejando en cuadro á los demás partidos.

Si no vienes á ser mi contertulio y vuelves á soltar otro buñolo.

no te voy á llamar Raimundo Lulio,
que te voy á llamar Raimundo Lolo!

He recibido unos versos firmados por un mon-
tañés, que están bien escritos.
El autor me suplica que los inserte en este nú-
mero.

No puede ser; el jueves, si hay ocasion y oportu-
nidad, lo haré con mucho gusto.
La nobleza obliga á renunciar toda clase de
ventajas con los adversarios.

Y es una ventaja la de ser diario este periódico.
A testarudo no me gana nadie, pero á caballo
no tampoco!

El Eco de Navarra se queja de que no recibe
La Voz.

Es un fenómeno atroz
que me deja casi seco.
¡Caramba, quejarse un eco
de que le falta la voz!

Leo en un diario madrileño:
«En Alicante han sido presas varias personas,
algunas de ellas muy conocidas en aquella ciudad
á consecuencia de haber faltado bultos de tabaco
en los depósitos de aquella fábrica nacional.»
«Conque son muy conocidas á consecuencia
de haber faltado los bultos?»
«Pero, Señor, qué cosas ponen en juego algu-
nas personas para ser conocidas!»

El dueño de una casa de huéspedes de los Es-
tados Unidos ha publicado el siguiente anuncio:
«Todo viajero, que trascurridos quince días
no hubiese engordado hasta el punto de pesar seis
libras más, queda dispensado de pagar hospedaje.»
Telegraficé inmediatamente á esa casa pregun-
tando al dueño si cumple lo que en el anuncio
prometia, y me contestó ingenuamente:
«El viajero que llega á mi casa lo encuentra
todo tan malo y tan caro, ¡que se va antes de los
quince días!»

De una zanja que hay abierta
en la calle del Correo
sacaron ayer mañana
varios carcomidos restos.

Y segun me han dicho algunas
personas que allí los vieron
eran los restos mortales
de lo que fué en otro tiempo
la consecuencia política
de unos cuantos caballeros!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 (5 t.)

La guarnicion de Urgel ha sido reforzada. Es
probable el bloqueo de Andorra.
El general Valmaseda reemplazará al general
Blanco.

Carpetas provisionales de Cuba. 98-00.
Cambio sobre Londres. 48-25.
Cambio sobre Paris. 5-03.
Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 16

Renta perpétua interior del 3 por 100.... 23-25.

Renta perpétua exterior del 3 por 100... 24-90.
Deuda amortizable interior con interés
de 2 por 100..... 43-25.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri-
mera emision..... 101-00.
Oblig. del B.º y T.º, série interior..... 101-80.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 101-60.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 45-30.

BOLSA DE PARIS.—DIA 16

3 por 100 francés..... 86-50.
Exterior español..... 23 9/16.
Interior.....
Amortizable..... 44.
Consolidado inglés..... 102 5/16.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Luchana, 395 ts., c. Ansótegui, de Sevilla y
escalas con 12 bocoyes y 14 barriles vino á los Sres. Tor-
riente y Basterrechea; 50 pipas vacías y 14 id. aceite á
los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 21 id. id. á los
Sres. Hijos de Pombo; 28 bultos vino á D. G. de Toca,
y otros efectos para varios.

Corbeta Jofesita, 279 ts., c. Amezaga, de Dublin en
lastre.

Bergantin Viken, 211 ts., c. Jhorsen, de Christianías
con cargamento de hielo á los Sres. Velasco y Tonnig.

Quechemarin Ntra. Sra. de Begoña, 39 ts., c. Eche-
varrieta, de Bayona con 6.000 tablillas, 2.750 tablas y
200 fajos listones á D. Vicente Perlaia.

Vapor-correo Gijon, 1.142 ts., c. Chiquert, de la Ha-
bana con 10 cajas tabaco á D. J. M. Incera; 3 ide m
idem á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 2 id. id. á
D. M. Porto; 6 id. id. á D. A. Lamera; 1 id. id. á los
Sres. H. y Lecuna; 4 id. id. á D. V. Gonzalez; 100 bo-
coyes azúcar á D. A. B. Perez y compañía; 100 cajas id.
y 100 sacos id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 23 cajas
idem á D. A. García; 9 id. id. á D. R. Gonzalez; 400
sacos id., 4 estuches id. y 1 caja tabaco á D. M. G. del
Corral; 30 sacos azúcar y 550 cajas id. á la órden, y
otros efectos para varios.

Vapor José Perez, 914 ts., c. Tejeiro, de Tarragona y
escalas con 48 medias pipas y 82 cuarterolas vino á don
José Usurru; 200 bultos azulejos y 13 id. loza á D. Mel-
chor Arques; 20 balas papel á la órden, y otros efectos
para varios.

Idem San Joaquin, 81 ts., c. Sendin, de Gijon con
164.000 kilogramos carbon, 56 cajas sidra y 4 pipas idem
á la órden.

Idem María, 162 ts., c. Louvelli, de la Coruña con 40
pipas vacías á los Sres. Fernandez Sanz y compañía y
otros efectos para varios.

Patache Milagro, 34 ts., c. Fernandez, de Gijon con
50.000 kilogramos carbon á la órden.

Pailebot Ramonita, 30 ts., c. Diaz, de Gijon con
52.320 kilogramos carbon á D. Ramon Gonzalez.

Vapor Archiduke Rodolphe, 963 ts., c. Demyttenaé-
re, de Amberes con 13 bultos quincalla, ferreteria y otros
á D. M. Cabrero; 31 id. id. á D. M. Lecuna, 12
idem id. id. á los Sres. Echegaray compañía; 16 id. pa-
pel á los Sres. Hornilla y Lecuna; 4 id. id. y 26 id. cris-
tales á la Sra. Viuda de Wüncsh; 12 cascos espíritus y 60
cajas almidon á la órden; 50 id. id. á D. J. M. Ceballos;
3 bultos tornillos y 17 barriles clavos á D. J. Larrañaga;
7 id. id. á D. U. y Fernandez; 2 cajas tegidos á los se-
ñores Capa García y compañía; 757 bultos hierro á don
Carlos Saint Martin; 7.977 id. material para el ferro-car-
ril á D. A. Galland, y otros efectos para varios.

Vapor Barambio, 450 ts., c. Canal, de Barcelona y
escalas con 4 balas papel y 5 pipas carabanchel á don
E. de Toca y hermano; 22 cajas loza á D. J. Larraña-
ga; 100 sacos centeno á los Sres. Cañal y Vigil; 215 bul-
tos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 25 sacos arroz y
13 cajas aguardiente á la órden, y otros efectos para va-
rios.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de
Bilbao con 229 bultos hierro á los Sres. Regatillo y com-
pañía; 33 id. id. á D. Pedro Peña; 13 id. ferreteria y
otros efectos á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 4
idem quincalla y otros efectos á D. Vicente Gonzalez;
32 pipas vino á D. Angel B. Perez y compañía; y otros
efectos para varios.

Quechemarin Manuel; 33 ts., c. Lopez, de Gijon con
36.000 kilógs. carbon á la órden y otros efectos para va-
rios.

Vapor Palmira, 150 ts., c. Vigil, de Gijon con 616
bultos hierro á D. F. Larrañaga; 248 id. id. á D. T. de
Gomez; 60 barricas y 300 chapas zinc á la compañía as-

turiana; 80 barricas chapas zinc a D. A. B. Perez y
compañía; 150 bultos vidrio á los Sres. Gomez y Apari-
cio, y otros efectos para varios.

Patache Sella, 40 ts., c. Dacosta, de Gijon con 62.000
kilogramos carbon á la órden.

Patache Agapita, 38 ts., capitan Rilla, de Gijon con
82.000 kilogramos carbon mineral y 14.000 id. id. de
cok á la órden.

Quechemarin San Miguel, 60 ts., c. Rubiera, de Gi-
jon con 59.800 kilogramos carbon á la órden.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 5
cajas quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 17
idem idem idem á los Sres. Ubierna y Fernandez; 1 idem
idem idem á D. A. Lamera; 2 id. id. id. á la Sra. Viuda
de Wüncsh; 1 id. id. id. á D. M. Zorrilla; 31 bultos co-
bre al Sr. Jacquot; 2 cajas vino á D. G. de Toca; 2 bar-
riles aguardiente y 1 caja papelería á D. C. C. Saint
Martin; 7.779 maderos á D. A. Galland, y otros efectos
para varios.

Vapor Araucania, 806 ts., c. Bribani, de Burdeos con
carga de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Vizcaino Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para
Bilbao con 200 cajas conservas; 127 cajas jabon; 200 ta-
blones; azúcar y otros efectos.

Vapor Ciscar 526 ts., c. Barrenechea, para Motril y
Torre del Mar con 3.604 sacos harina.

Quechemarin San Ildefonso, 33 ts., c. Jardin, para
Llanes con 133 sacos harina; arroz, aguardiente y otros
efectos.

Vapor Julian, 490 ts., c. Guinea, para Barcelona y es-
calas con 1.200 sacos harina; conservas, aguardiente y
otros efectos.

Corbeta Doña Flora de Pombo, 633 ts., c. Echevarría,
para la Habana con 2.700 barriles y 4.300 sacos harina.

Vapor Araucania, 2.877 ts., c. Bribani, para el Cal-
lao con 385 cajas conservas y otros efectos.

Barca Catherina Dogé, 856 ts., c. Pisani, para Balti-
more con 800.000 kilogramos mineral de hierro y otros
efectos.

Vapor Bazan, 534 ts., c. Bareño; para Hamburgo con
471.800 kilogramos de centeno á granel; 960 sacos cente-
no y otros efectos.

Vapor María, 169 ts., c. Louvelli; para San Sebastian
con varios objetos.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con
565 sacos habas; 100 sacos harina, 54 cajas jabon y otros
efectos.

Id. Rivera, 501 ts., c. Baratan, para Cádiz con 200
sacos harina.

PREGÚNTESE A CUALQUIER MÉDICO. 420

—Cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho más
falta en la práctica de la medicina, y responderá que la
purga sin dolor ó la náusea sin constipacion subsiguiente
y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese
á cualquiera pers na que haya hecho uso de las Píldoras
Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El
testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el más
poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de
un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salútilfero
como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres bili-
osas remitentes el benéfico cambio que producen en muy
poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los
que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hom-
bre, mujer ó niño debe sufrir por más tiempo desar-
reglos del estómago, del hígado ó del vientre, en nin-
guna parte del mundo donde pueda obtenerse este aurá-
tivo soberano.

En todos los casos que la enfermedad proviene de im-
pureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bris-
tol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Bar-
celona.

SE ARRIENDA LA FONDA DEL BUEN SUCESO,
sita en el pueblo de Solares. Informará de las condi-
ciones y demás, D. Juan José Rivas, en dicho pueblo.

CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—SE ACA-
ba de recibir un cargamento de la más acreditada fá-
brica, y se vende, á precios muy económicos en el alma-
cen de D. Rufino Videá, plaza de la Esperanza, núme-
ro 2.

LA ANTIGUA ABANQUERIA DE JOSEFA
L Torcida, se ha trasladado al número 9, piso segundo,
izquierda, de la calle del Peso.

BIZCOCHOS OLLIVIER.—Véase el anuncio.

GREMIO DE 5.ª CLASE COMESTIBLES.—SE
convoca á los individuos que le constituyen para el día
18 del corriente, á las tres de su tarde en el estriuelo del
café de la puntada para hacerles saber la clasificacion.
Los clasificadores.

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA CA-
lle de la Compañía, número 8, se vende vino de la
Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde
una cuartilla en adelante.
No equivocarse. Compañía, 8, frente á Soriano, el
(Valenciano). 30a29

EN LAREDO SE VENDE UNA CASA CON SU
huerta al lado, en el sitio del Vergel, poblada con ár-
boles frutales. Otra huerta en el sitio llamado de los
Molinos, en esta jurisdiccion, poblada tambien de árbo-
les frutales.
Se traspasan créditos con hipoteca y sin ella. Por au-
santarse su dueño se darán arreglados.
Dará razon Juan Antonio Castillo, en Tarrueza. 4-2

VILLA DE MADRID, BLANCA, 12.—SE ACABA
de recibir un variado surtido en camas inglesas dora-
das y maqueadas, colchones de alambres, alta novedad
en arañas, lámparas, jardineras, fantasía en flores artifi-
ciales: tambien hay un variado surtido en bombas para
pozos. 15-6

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU
dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería,
etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion.
Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, nú-
mero 4.

ARRIENDO.—SE ARRIENDA UNA CASITA DE
campo con su huerta y río, en el Puente de Cajo; di-
rigirse á esta imprenta para más informes.

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21,
se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras
con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de
última novedad. Precio fijo. 60a16

QUE OS DE BOLA, DE HOLANDA, CLASE BUE-
na, á 14 reale uno.
Calle de Mendez-Núñez, núm. 8, tienda de Eduardo
Marina. 8a6

CEITUNAS SEVILLANAS.—SE VENDEN EN EL
nuevo establecimiento LA COLONIAL, calle de
Santa clara, frente al Instituto. Cuñete de Manzanilla, á
4 reales; Reina, 5; y Padron, 6. 8a8

EL SÍNDICO DEL GREMIO DE COMESTIBLES
comunes y abacería clase 6.ª número 5, cita á los in-
dividuos del mismo para que el día 17 á las cuatro de la
tarde se sirvan asistir á la cuesta de la Atalaya, número
19, establecimiento para tratar de asuntos interesantes á
los individuos del gremio.—El síndico, Manuel Muñoz.
2-2

FONDA Y CAFÉ DE «LA IBERIA», CON COCHES
propios, que hacen el servicio de Renedo á Ontaneda y
Alceda. Su dueño, D. Manuel Rebuelta y Lopez, ha he-
cho para la próxima temporada un nuevo sacrificio en
obsequio de sus favorecedores, consistente en poder di-
poner de un carruaje que los lleve y traiga gratis, tanto
al establecimiento de Alceda, como al de Ontaneda. El
precio corriente de la fonda, con sus servicios, es de 20
reales. 15-9

Se necesitan operarios moldeado-
res y torneros en los talleres de San
Martin.

CAFÉ ESPAÑOL.—DESDE EL PRÓXIMO DO-
mingo se pondrán á la venta en este antiguo estable-
cimiento los helados y refrescos, que tanta aceptación
han tenido siempre, habiéndose hecho cargo de este es-
tablecimiento uno de los socios que le representaban
cuando ocurrió el incendio en 1877. 8-4

TEATRO

Funcion para hoy.—8.ª de Abono.
El drama EL GUARDIAN DE LA CASA.
La zarzuela PASCUAL BAILON,
A las ocho y media. —Entrada general; 3 reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
 Y de Coruña (escala) el 21 de id

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
 y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otros dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Pérez y Compañia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Baz-nilla y J. de la Vega.
 Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ
 LOGION EMULSIVA
 Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
 JABON segun el D. O. REVEIL.
 Lo más suave para la piel.

ESS-ORIZA
 Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
 PÓLVOR de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dándo el Aftelpato del melocoton.



Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

SE RECIBEN
 LOS ENCARGOS
 en
 LA VINICOLA
 CALLE
 DE COLOSIA

LA COLOSAL.

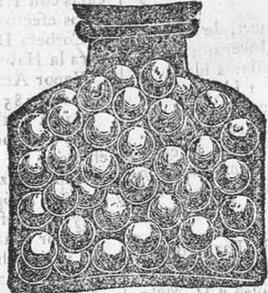
VENTA
 POR MENOR EN LOS
 ESTABLECIMIENTOS
 DE ULTRAMARINOS
 Y
 CONFITERIAS



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
 MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos a G. ANTONIO NAVEA, Santander r.

**PILDORAS
 AZUCARADAS**



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO,
 Y
 EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
 Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO
 EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA**

DE FRANCISCO FONS
 RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER
 Tienda de objetos de escritorio.
 En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.
 Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.
 Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los BIZCOCHOS DEPURATIVOS del D. OLLIVIER los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Acad. mia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES de las ULCERAS, APECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.
24.000 FRS DE PREMIO
 Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CERA AGRAVABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.
 Depósito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.

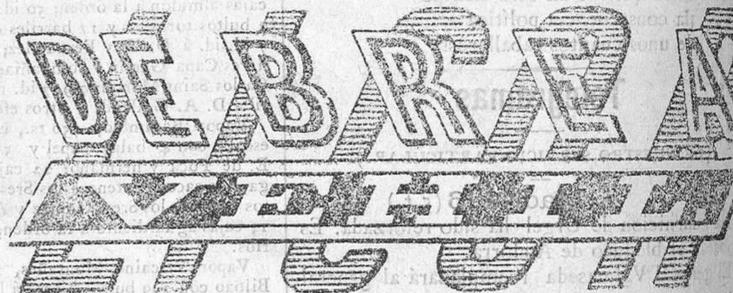
POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO
 Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Falidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
 PRECIO: 24 REALES
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIQUIDACION GRAN BARATO

En la que fué casa de empeños, calle de Tableros, número 1, primero, se vende todo lo cumplido, como son: relojes de oro y plata con cadenas de lo mismo, de caballero y señora; aderezos, sortijas, medallones y pendientes oro; cubiertos, rosarios y bolsillos plata, chales de crespon, de Manila, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ

superior a todos los rebs y zarzaparrillas.
VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE
 Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—B. Zañilla, Santa Clara, 8; y Pallon, Velasco, 5



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **licor** hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con ventaja la comparacion con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Parcelana—Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta, y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.